

Guayaquil, 15 de Abril del 2020

Señores Accionistas

LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO MATEOTOUR S.A.

Ciudad.-

Estimados señores Accionistas:

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley, y el Estatuto Social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO MATEOTOUR S.A. pongo a vuestra consideración el informe del Gerente sobre las actividades correspondiente al periodo del 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2019.

Se ha cumplido con lo dispuesto por la Ley, el Estatuto Social de la compañía y las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación del Informe Anual del Administrador de la Corporación.

Como es de conocimiento de los señores accionistas, la empresa durante el periodo del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2019, se ha desarrollado en la actividad de Transporte terrestre, Comercial y Turístico a Nivel Nacional.

Todas las acciones propuestas y ejecutadas durante el presente ejercicio, harán que los inicios del próximo periodo fiscal año 2020, incrementemos la generación de ingresos. Y que esta actividad comercial poder captar mercado local.

Los egresos realizados por la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO MATEOTOUR SA aunque técnicamente deben ser revelados como gastos en los Estados Financieros, según la realidad de la Compañía MATEOTOUR S.A.", deben ser considerados como una Inversión a corto plazo que hará posible lograr la auto sustentabilidad de la compañía en el menor tiempo posible.

El desarrollo de todas las actividades inherentes a mi cargo estuvieron orientadas a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y siguiendo los lineamientos de la Superintendencia de Compañías.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad,

Atentamente,



FIRMA AUTORIZADA

Freddy Francisco Mateo Quinde
Gerente General